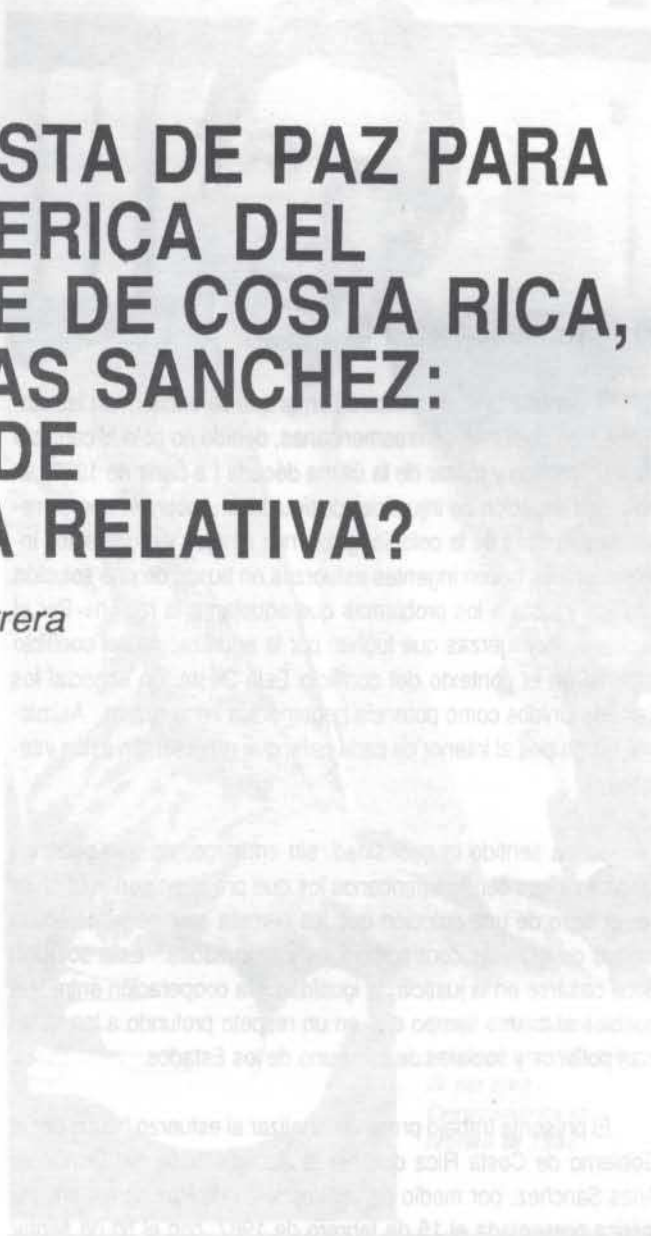


# LA PROPUESTA DE PAZ PARA CENTROAMERICA DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA, OSCAR ARIAS SANCHEZ: ¿UN CASO DE AUTONOMIA RELATIVA?

*Elizabeth Escalante Herrera*



## CONTEXTOS REGIONALES

**ELIZABETH ESCALANTE HERRERA**

Master en Literatura Comparada. Actualmente se encuentra en el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Carolina del Sur.

## ■ INTRODUCCION

**F**rente a la difícil situación en la que se encuentran las cinco naciones centroamericanas, debido no solo al conflicto político y militar de la última década (a partir de 1979) sino a una situación de injusticia, desigualdad y pobreza que se remonta a épocas de la colonia, gobiernos amigos y organismos internacionales hacen ingentes esfuerzos en busca de una solución pacífica y justa a los problemas que aquejan a la región. Por el contrario, hay fuerzas que luchan por la agudización del conflicto regional en el contexto del conflicto Este-Oeste, en especial los Estados Unidos como potencia hegemónica en la región. Asimismo, los grupos al interior de cada país, que representan estos intereses.

Se ha sentido la necesidad, sin embargo, de que sean los propios países centroamericanos los que procuren con más ahínco, el logro de una solución que les permita salir adelante en un mundo de grandes contradicciones y dificultades. Esta solución debe basarse en la justicia, la igualdad y la cooperación entre sus pueblos al mismo tiempo que en un respeto profundo a los sistemas políticos y sociales de cada uno de los Estados.

El presente trabajo pretende analizar el esfuerzo hecho por el Gobierno de Costa Rica durante la Administración del Dr. Oscar Arias Sánchez, por medio de la Propuesta de Paz para Centroamérica presentada el 15 de febrero de 1987, con el fin de sentar las bases para un Acuerdo de Paz regional, enmarcado en los esfuerzos realizados por el Grupo de Contadora.

Muchas críticas y muchas alabanzas ha recibido esta Propuesta de Paz. Lo que si se puede expresar después del análisis de la misma es que, Costa Rica, dada su historia ha tenido la posibilidad real de presentarla, abalada por sus tradiciones históricas de país amante de la paz y la democracia.

## ■ CONTEXTO REGIONAL

Si bien la crisis general centroamericana se ha agudizado desde finales de la década de los 70, sus raíces históricas vienen desde el siglo XIX, e inclusive desde la época colonial. Su explicación se encuentra en las grandes contradicciones económicas y sociales irresueltas, las cuales han agobiado a los sectores populares que componen la mayoría de la población de la región. Entre esas contradicciones se destacan especialmente el intercambio económico desigual con la consecuente concentración de la riqueza en sectores minoritarios de la sociedad, la pérdida de soberanía de los gobiernos nacionales, la permanencia de Estados oligárquicos, el poco desarrollo de regímenes democráticos, el auge del poder militar sobre el civil, las limitaciones en el disfrute de la educación, salud y otros beneficios sociales.

Es así como el conflicto centroamericano actual es el claro resultado de una crisis estructural que es histórica y que se agudiza a partir de finales de la década de los 70. Tiene, entonces, connotaciones económicas, sociales, culturales, políticas y militares; por lo tanto, requiere de soluciones de carácter estructural.

En este clima de conflicto, la región se ha convertido en una de gran vulnerabilidad, y por lo tanto terreno fértil para la expresión del conflicto Este-Oeste.

Esta realidad ha hecho, que el conflicto de raíces históricas muy autóctonas, se haya complicado al verse mezclado con problemas que van más allá de las posibilidades de solución real por parte de los países directamente involucrados.

## ■ CONTEXTO EXTRA-REGIONAL

Dada nuestra posición geográfica, es innegable la influencia que ejerce Estados Unidos, potencia hegemónica de la región, en las decisiones de carácter económico, político y militar de nuestros países, ya que Centroamérica es para los Estados Unidos una re-



gión de importancia estratégica y económica que ellos defienden abierta y claramente para sus propios intereses, entre ellos, el del equilibrio de poder.

Durante los últimos diez años se produce un cambio drástico en la política exterior norteamericana con el cambio de administración de Carter a Reagan. Hay una discontinuidad entre la política del Globalismo Trilateral de Carter que buscaba consenso entre los intereses más generales del triángulo capitalista (EEUU-CEE-Japón) y el Globalismo Estratégico de Reagan, cuyos elementos principales en las relaciones internacionales son los componentes militares y geopolíticos con lo cual se retorna a una visión de enfrentamiento bipolar en el mundo.

La tónica de la política exterior del Presidente Reagan era entonces, y continúa siendo, que la Unión Soviética tiene posibilidades de transformarse en la primera potencia militar, acompañada de un diseño imperialista y consideraba que los Estados Unidos había perdido capacidad militar y primacía mundial. La Unión Soviética, según Reagan, se aprovechó de esta coyuntura, incluso en América Latina. El conjunto de todas estas situaciones ha llevado a Reagan a una actitud de enfrentamiento con la Unión Soviética, independientemente de la situación geográfica en donde se produzcan conflictos regionales. Estos factores han tenido serias repercusiones en la región centroamericana, principalmente a partir del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

Otro aspecto importante que se debe destacar aquí, es el papel que han jugado diferentes grupos e instancias de desarrollo en la región Centroamericana. Entre los más importantes está el Grupo de Contadora, constituido en enero de 1983 por México, Venezuela, Colombia y Panamá y cuyo propósito era el de concertar acciones diplomáticas con todos sus elementos de diálogo y negociación, para obtener la paz centroamericana sin derramamiento de sangre. El papel de Contadora, a partir de su creación, fue fundamental en el sentido de que sentó las bases para posteriores acciones para el logro de la paz y esencialmente mantuvo lejos esa amenaza de guerra inminente. Lamentablemente las acciones de Contadora se fueron debilitando hasta que, más o menos a mediados de 1986, esta instancia estaba prácticamente descartada.

A estos esfuerzos se unieron otros como el del Grupo de Apoyo a Contadora, el Grupo de los Diez, el Grupo de Países No Alineados, los países de Europa Occidental y el Grupo de los 77, quienes con su apoyo moral, político y en ocasiones, financiero, quisieron aunarse a los esfuerzos que hace esta frágil región para salir adelante de una crisis que es muy suya, interna, pero que se



*Oscar Arias Sánchez, presentó su propuesta de paz para Centroamérica en febrero de 1987.*

ha visto sumida en el caos y el desconcierto que significa su inserción en el conflicto Este-Oeste, protagonizado por las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética.

#### ■ ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE PAZ

Costa Rica, a pesar de sus características particulares de ser un país de régimen democrático, históricamente consolidado y de vocación pacifista (abolición del ejército, Proclama de Neutralidad



), está involucrada en este conflicto, tal y como lo afirma el historiador Jorge Mario Salazar: "A pesar de no tener una crisis revolucionaria ni un Estado militarizado, Costa Rica está involucrada en el conflicto regional y busca la paz y la democratización del área para eliminar los problemas que la crisis le ocasiona tanto a nivel económico (comercio regional) como en lo social (gran cantidad de refugiados y aumento de los problemas sociales) y en la estabilidad política".<sup>1</sup>

La política exterior de las dos últimas administraciones gubernamentales de Costa Rica, la del Lic. Rodrigo Carazo (1978-1982) y la del Sr. Luis Alberto Monge (1982-1986) se convierten en antecedentes históricos importantes para comprender lo que es la política exterior de la actual Administración del Dr. Oscar Arias (1986-1990), y sus acciones tendientes a lograr la paz en la región centroamericana.

Al acceder al poder Carazo se encuentra con una situación económica difícil en Costa Rica y en la región en general por el proceso de endeudamiento a que se habían sometido sus gobiernos.

El conflicto regional militar también se agudiza en este período, durante el cual el Gobierno de Carazo brindó un abierto apoyo a la lucha insurgente de los sandinistas, lo que facilitó la caída de la dictadura Somocista en Nicaragua. Para esto, el Presidente Carazo contaba con un enorme y mayoritario respaldo popular. Se podría decir que el pueblo de Costa Rica y su Gobierno reaccionaban ante lo que había sido una agresión permanente por parte de Somoza hacia nuestro país. Esta reacción se ve plasmada en las palabras del Presidente Carazo quien en su mensaje presidencial de 1979, declaró "Pocas veces en nuestra historia se desafiaron con tanta altanería la dignidad, la soberanía y la paz de Costa Rica, como en estos meses."<sup>2</sup> El Presidente Carazo se refería por supuesto a Nicaragua y el Gobierno Somoza.

La política exterior de Carazo se fundamentó en tres pilares: Paz, Derechos Humanos y Defensa de la Soberanía Nacional, la cual se mantuvo incólume a pesar de las presiones de carácter económico y político impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos.

Su gobierno mantiene tradiciones que Costa Rica defiende desde la década de los 50 y que son las que posteriormente mencionaré como elementos de continuidad de la política exterior costarricense, tal y como las define el Dr. Francisco Barahona en su artículo "Costa Rica, una política internacional independiente?"<sup>3</sup>

A pesar de los esfuerzos hechos por los gobiernos costarricenses para mantener su posición en lo que respecta a política exterior, la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos encontró y encuentra aún, eco entre algunos grupos de presión y partidos políticos en Costa Rica.

Es así como, al asumir el poder el Presidente Monge en 1982, su gobierno recibió fuertes presiones tanto externas como internas para que se involucrara en un conflicto armado con Nicaragua.

A pesar de expresar públicamente su deseo de no intervenir en los asuntos de otros Estados, el período Presidencial de Monge reflejó un relativo alineamiento con la política norteamericana en la zona.

En 1983, con el fin de frenar las presiones, tanto internas como externas, el Presidente Monge lanzó la Proclama de Neutralidad que intentaba mantener a Costa Rica al margen del conflicto regional armado.

Esta política de Neutralidad, cuyas características son "activa" y "no armada", conlleva también muchos de los elementos de continuidad de la política exterior costarricense, antes mencionados.<sup>4</sup>

Al final de su mandato, Monge había logrado controlar nuevamente las presiones internas y externas y mejoró las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua, abriendo los espacios necesarios para la continuación de la política de Neutralidad por parte del Presidente Oscar Arias (1986-1990) y sus esfuerzos de pacificación del área.

El Presidente Oscar Arias Sánchez, al asumir la Presidencia estableció como una de las prioridades de su gestión la política exterior, en especial en lo que respecta a Centroamérica. La solución al conflicto regional la busca el Presidente Arias fundamentalmente con el fin de mantener a Costa Rica alejada de los conflictos armados y, muy especialmente, para poder retomar a los caminos de crecimiento económico tan importantes para Costa Rica y la región.

Hizo hincapié el Presidente Arias al inicio de su Administración, que Costa Rica es neutral en el campo militar y que no existen grupos armados que amenacen a nuestros vecinos.

En su discurso de Toma de Posesión del 8 de mayo de 1986, el Presidente Arias expresó "...Cumpliremos fielmente el compro-



miso de defender y robustecer la paz y la neutralidad. Mantendremos a Costa Rica fuera de los conflictos bélicos centroamericanos y lucharemos, con medios diplomáticos y políticos, para que en Centroamérica no sigan matándose hermanos....". Continuó diciendo el Mandatario "...Costa Rica se mantendrá alejada de la guerra. Lo hará para fortalecer su arraigada tradición de paz... para preservar sus tradiciones civilistas... para conservar un clima propicio de desarrollo y de armonía social...".<sup>5</sup>

Es en este contexto que surge el Plan de Paz para Centroamérica, conocido también como "Una Hora para la Paz" o propuesta de Costa Rica para un Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica presentado por el Presidente Arias a los Presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador en la reunión celebrada en San José, Costa Rica el 15 de febrero de 1987. En adelante denominaremos esta propuesta como, "Propuesta de Paz Arias".

#### ■ SUPUESTOS TEORICOS

La política exterior de Costa Rica, en determinadas conyunturas, presenta características de lo que se puede sintetizar en el concepto de "autonomía relativa" con respecto a los intereses de los Estados Unidos en la región.

Para efectos del presente trabajo, se define este concepto en el sentido de que, a pesar de la estrecha relación entre el Gobierno de Costa Rica y los intereses del Gobierno de los Estados Unidos, en razón de la dominación hegemónica que ejerce en la región, ésta no implica una total identificación entre la política exterior del Gobierno de Costa Rica con los intereses de política exterior norteamericana hacia la región. De manera que se puede concluir que la política exterior de la potencia hegemónica en la región y ante el resto de los Estados centroamericanos.

Esta interpretación se refuerza y amplía con el aporte de Helio Jaguaribe<sup>6</sup>, al explicar el contenido del término o condición de "autonomía". Esta, según Jaguaribe "se caracteriza por el hecho de que los titulares disponen de medios para imponer severas penalidades materiales y MORALES a un eventual agresor... En términos estructurales el acceso a la autonomía depende de dos condiciones básicas: la viabilidad nacional de un país depende, para un determinado momento histórico, de la medida en que disponga de un mínimo crítico de recursos humanos y naturales, además de condicionado por las exigencias tecnológicas de cada época, está condicionado por el grado de integración sociocultural del país respectivo y por la moral y educación de su población".

En el caso de Costa Rica, es evidentemente claro que este no cuenta con medios para imponer severas penalidades materiales aunque si morales y su viabilidad nacional se fundamenta en sus recursos humanos condicionados esencialmente por el grado de integración sociocultural y por la moral y educación de su población.

Francisco Barahona, en su artículo "Costa Rica, una política internacional independiente"<sup>7</sup> señala que, dado el desarrollo histórico institucional de Costa Rica, éste ha mantenido elementos de continuidad básicos con respecto a su política exterior. Estos elementos, según el autor, se pueden considerar como principios generales presentes desde 1948 y son los siguientes:

- a. Respeto al principio de la soberanía del Estado.
- b. Defensa del principio de autodeterminación de los pueblos,
- c. Profundización del principio de no intervención como requisito fundamental del precepto de autodeterminación.
- d. Respeto a los derechos humanos, comenzando por la defensa del derecho a la vida.
- e. Permanencia de los principios democráticos de organización política de las naciones.
- f. El derecho al refugio y al asilo como instituciones jurídicas del derecho internacional latinoamericano que han sido aceptadas a nivel mundial.
- g. Defensa del principio de igualdad jurídica entre los Estados.
- h. Impulso permanente a la tesis de solución pacífica de los conflictos.
- i. Renuncia a la existencia del ejército como institución.
- j. Franca oposición a la carrera armamentista, al peligro nuclear, a la separación de razas, al colonialismo.
- k. Pluralidad ideológica y singularidad cultural.
- l. La paz y la justicia como elementos centrales de la organización social nacional e internacional.



El autor afirma que la política exterior en Costa Rica se formula de acuerdo con su realidad nacional, adecuando sus alcances y orientaciones a los intereses que esa realidad interna condiciona, lo cual implicaría según mi opinión una relativa independencia con respecto a los intereses de los Estados Unidos en la región.

Con respecto a la Propuesta de Paz Arias en sí, partiré del supuesto de que ésta surgió debido a que el Gobierno de Costa Rica requería recuperar su imagen internacional, la cual se había visto desprestigiada por algunas de las políticas adoptadas por el Presidente Monge durante su administración, que colocaron a Costa Rica entre los aliados cercanos de los Estados Unidos respecto a sus estrategias en la región. Al mismo tiempo, Arias debía proporcionar, al interior del país, una solución al conflicto regional que fuese aceptado por consenso bipartidista. Esto fortalecería a la Administración Arias y le permitiría actuar con más flexibilidad en el campo social y económico. La Propuesta de Paz Arias se podría interpretar, por lo tanto, como un caso de política exterior con elementos de autonomía relativa, pues como hemos visto anteriormente hay avances y rasgos en lo que se refiere a la política exterior de la Administración Carazo y algunos, aunque leves, en la Administración Monge, con la Proclama de la Neutralidad.

Además, es importante destacar aquí que el Plan Arias se aleja de lo que fue la Propuesta de Paz del Presidente Reagan para la Región presentada en agosto de 1987 y recoge el espíritu del proceso de negociación de Contadora. La siguiente cita de Francisco Rojas Aravena y Luis Guillermo Solís, fundamenta este supuesto: "En efecto, el Plan Arias del 15 de febrero de 1987 cristalizó la maduración del proceso de negociación de Contadora e incorporó elementos creativos que permitieron fusionar y compatibilizar las preocupaciones políticas y de seguridad de los países centroamericanos. El que la iniciativa costarricense lograra armonizar una propuesta de consenso en un área en la cual las disputas intrarregionales históricamente han requerido de la mediación externa, es un hecho en sí mismo significativo. Esto resulta aún más trascendental, en el tanto en que este 'consenso' se alcanzó sin el endoso ni la participación de los Estados Unidos."<sup>8</sup>

¿En qué consiste entonces la Propuesta de Paz Arias?  
¿Hasta qué punto esta Propuesta de Paz coincide o se aleja de los elementos por el Dr. Barahona en su artículo?

¿Se puede hablar de autonomía relativa de la política exterior de Costa Rica en el caso de esa Propuesta de Paz Arias? Varios artículos sobre el tema permiten fundamentar con mayor fuerza el

hecho de que han existido, principalmente a partir de la década de los 50, elementos de continuidad en la política exterior de Costa Rica y el hecho de que, a pesar de los Estados Unidos, potencia hegemónica de la región, ésta ha llevado a cabo acciones de autonomía relativa con respecto a su política exterior<sup>9</sup>.

## ■ SINTESIS DE LA PROPUESTA DE PAZ ARIAS

### *Presentación ("Una hora para la Paz")*

La presentación de la Propuesta de Paz Arias incluye como fundamento básico para un acuerdo entre los cinco Estados centroamericanos los siguientes conceptos:

Independencia de las naciones; cooperación política y económica; libertad; regímenes democráticos estables; satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes; desarme progresivo.

Rechaza la violación a los derechos del hombre; la miseria; la explotación; la servidumbre; la desigualdad; la injusticia.

Promueve el fin de las dictaduras y el logro de la democracia definiéndola como la posibilidad de los pueblos de elegir libre y periódicamente a sus gobernantes y donde prevalezca el pluralismo político, el diálogo y la expedita manifestación de las ideas.

Reclama una paz estable y duradera dentro de regímenes democráticos comprometidos con los más necesitados.

Reafirma su fe en la solución política de los conflictos y proclama que, en la libertad y en la democracia el diálogo reemplaza al fusil.

Promueve la solución pacífica de las controversias e insta a los Estados a prevenir y eliminar amenazas a la paz y a la seguridad regional.

### *Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica*

Los puntos esenciales contenidos en esta parte de la Propuesta de Paz Arias incluyen básicamente los siguientes elementos:

#### *I. Reconciliación Nacional*

1. Amnistía general para los delitos políticos y conexos en los países en donde existan luchas armadas. Formulación de de-



cretos que garanticen la inviolabilidad de la vida, la libertad en todas sus formas, los bienes materiales y la seguridad personal. Creación de una Comisión Nacional de Reconciliación y Diálogo al interior de cada país.

2. Iniciar o robustecer un diálogo amplio con todos los grupos desarmados de oposición política interna.

## II. Cese del fuego

Simultáneo al diálogo, suspensión de las acciones militares.

## III. Democratización

Inicio de un "auténtico proceso democrático pluralista y participativo" que incluya la libertad de expresión para todos los grupos ideológicos sin sujeción a censura previa y permitiendo el pluralismo político partidista total.

## IV. Elecciones libres

Crear condiciones para la celebración de elecciones libres, pluralistas y honestas, tanto para la integración del Parlamento Centroamericano como posteriormente, para el nombramiento de representantes populares en los municipios, el parlamento y la Presidencia de la República.

## V. Suspensión de la ayuda militar

Los Gobiernos de los cinco Estados Centroamericanos solicitarán a gobiernos extra-regionales la suspensión de la ayuda militar a insurgentes o fuerzas irregulares.

## VI. No uso del territorio para agredir a otros Estados

Compromiso de no utilizar, prestar ni permitir apoyo militar y logístico a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los Gobiernos de los países de Centroamérica.

## VII. Reducción del armamento

Se iniciarán negociaciones sobre control y reducción del inventario actual de armamentos y el número de efectivos en armas. Esto incluye medidas para el desarme de las fuerzas irregulares que actúen en la región.

## VIII. Supervisión Nacional e Internacional

Supervisión y verificación del cumplimiento de los compromisos por parte del Grupo de los Diez (Contadora, Grupo de Apoyo, Secretario General de Naciones Unidas y Secretario General de la OEA).

## ■ ANALISIS DE LA PROPUESTA DE PAZ ARIAS

### Procedimiento Metodológico

El texto de la Propuesta de Paz Arias se analizó en su totalidad por medio de la técnica de análisis de contenido.

Consistió en un análisis cuantitativo y cualitativo, con el propósito de verificar la hipótesis orientadora de este trabajo.

El texto se dividió en dos unidades de análisis:

Presentación de la Propuesta "Una Hora para la Paz" y el Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica.

Como categorías de análisis se utilizaron básicamente los elementos de continuidad presentes en la política exterior costarricense a partir de 1948, según el artículo del Dr. Francisco Barahona antes citado. A continuación especifica las categorías y sus respectivos indicadores:

Categorías	Indicadores
Soberanía y autodeterminación	Independencia nacional y desarrollo autocentrado. Seguridad.



No intervención	No uso del territorio para agresión a otros Estados. Convivencia pacífica.
Respeto a los derechos humanos	Derecho a la vida, libertades ciudadanas e individuales: amnistía.
Democracia	Participación popular, procesos electorales libres, sistemas representativos y pluralismo.
Derecho al refugio y al asilo	
Igualdad jurídica entre los Estados	
Solución pacífica de los conflictos	Reconciliación nacional, cese del fuego, diálogo, suspensión de acciones militares.
Renuncia al ejército	
Desarme	Suspensión de ayuda militar extra-regional reducción de armamento.
Pluralismo ideológico	
Singularidad cultural	
Paz como condición para la organización social nacional e internacional	
Justicia como condición para la organización nacional e internacional	Satisfacción de necesidades básicas
Cooperación política y economía entre los pueblos (10)	Supervisión y evaluación nacional e internacional. Acuerdos entre Estados.

Para el análisis se procedió a verificar la presencia de esos elementos de continuidad en la Propuesta de Paz Arias.

Además, se utilizó un recurso comparativo entre la Propuesta

de Paz Arias y la Propuesta de Paz Reagan para la región, en la coyuntura de Esquipulas II.

Como complemento, se realizó una entrevista a profundidad a uno de los principales actores involucrados en la toma de decisiones de política exterior costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, Canciller de la República, quien a su vez ha tenido gran injerencia en la formulación e implementación de esta Propuesta.

A continuación se encuentran las tablas N°1 y N°2, que recogen el resultado de la aplicación de las categorías de análisis antes definidas, al texto de la Propuesta de Paz Arias, según la frecuencia con que se hace referencia en el texto a cada una de ellas.

En las tablas no aparecen algunas de las categorías elaboradas, debido a que en el documento no se hace ninguna referencia a ellas. En el caso de las categorías "renuncia del ejército" "derecho al refugio y al asilo", se considera que la razón de su omisión es porque se refieren a características muy particulares de Costa Rica.

En el caso de otras categorías que se omiten, es por razón de estar implícitas en otras categorías más generales. A saber: "igualdad jurídica entre los Estados" y "singularidad cultural", se encuentran implícitas en la categoría "soberanía y auto-determinación"; "pluralismo ideológico", se encuentra implícito en la categoría "democracia".

Según se puede observar en la tabla N°1, que corresponde al análisis de la primera parte del documento, es decir su presentación "Una Hora para la Paz", el énfasis principal del documento es en torno a la categoría que hace referencia a la paz como condición para la organización social nacional e internacional. Es así como se lee reiteradamente en el documento la frase "...la paz reclama su hora...", lo cual da base para su título y se hace hincapié en que "...para Centroamérica, los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras reclaman la hora de la paz. Quieren una paz estable y duradera...". Además de que los mencionados Gobiernos firmantes del Documento "... inspirados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos (Carta de Bogotá) y en la "Carta de las Naciones Unidas", en su propósito de promover la solución pacífica de las controversias e instar a los Estados a prevenir y eliminar amenazas a la paz y a la seguridad regional..." instan al Gobierno de Nicaragua a aceptar la mencionada Propuesta, "...en vista de la crítica situación de Centroamérica y de la urgente necesidad de iniciar juntos el camino que conduzca a la paz..."



**Tabla N°1**

Frecuencia de Referencia a Categorías de Análisis  
en Propuesta de Paz Arias  
Presentación: "Una Hora para la Paz"

Categoría	Frecuencia Absoluta
Paz	10
Democracia	9
Derechos Humanos	8
Solución Pacífica de Conflictos	7
Justicia	5
Cooperación	3
Soberanía y Auto-determinación	3
No intervención	1
Desarme	1

Es importante destacar también que la "Justicia" (que en la tabla aparece en quinto lugar de importancia), se le da mucha menor importancia que la paz, como principio orientador de esta parte del documento. En segundo lugar, encontramos la referencia a la categoría "Democracia", con base en lo cual se puede concluir que esta parte del documento plantea que, simultáneamente al ir logrando la paz, es necesario avanzar hacia la democracia. Al respecto, el documento señala "...la paz que reclama su hora, reclama entonces el final de las dictaduras que aún subsisten. Es necesario propiciar, juntos, la sustitución de los tiranos, ahí donde los pueblos son víctimas de la privación de la libertad en cualquiera de sus formas. Esa sustitución se concibe de manera preferente como el tránsito... hacia la democracia...". En el documento se reitera que "... la paz que reclama su hora, también reclama el robustecimiento de la democracia en todas las naciones de América..." y que, para Centroamérica, "...la paz... solo puede darse dentro de un régimen democrático...".

Se encuentran a continuación, en orden de importancia, las referencias a las categorías: "Respeto a los Derechos Humanos" y "Solución de Conflictos", que aparecen como los medios más importantes para el logro de la "Paz" y de la "Democracia".

También se hace referencia aunque con menor frecuencia, a la "Cooperación Política y Económica entre los Pueblos" y a la "Soberanía y Auto-determinación" como medios para lograr esos objetivos. El documento se inicia señalando que "...la paz de las Américas solo puede sustentarse en la Independencia de cada

**Tabla N° 2**

Frecuencia de Referencia a Categorías de Análisis  
en Propuesta de Paz Arias  
"Procedimiento para establecer la Paz firme  
y duradera en Centroamérica"

Categoría	Frecuencia Absoluta
Democracia	8
Derechos Humanos	7
Cooperación	5
Solución Pacífica de Conflictos	4
Desarme	2
Justicia	2
Soberanía y Auto-determinación	1
No intervención	1
Paz	1

una de sus naciones; en la cooperación política y económica entre sus pueblos...".

Finalmente, las categorías de "No intervención" y "Desarme" apenas se mencionan una sola vez.

En la tabla N°2, que corresponde al análisis de la segunda parte de la Propuesta de Paz Arias "Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica", se encuentra que la categoría "Democracia" aparece en primer lugar, lo cual se interpreta en el sentido de que esta parte del documento privilegia los procesos de democratización en los siguientes apartados: "3. Democratización"; "4. Elecciones libres"; "10. Democracia y Libertad para la Paz y Paz para el Desarrollo".

En segundo lugar de importancia aparecen el "Respeto a los Derechos Humanos". En diferentes parte del documento encontramos referencias a esta categoría, como por ejemplo: "...los respectivos decretos de amnistía deberán establecer todas las disposiciones que garanticen la inviolabilidad de la vida, la libertad en todas sus formas, los bienes materiales y la seguridad de las personas...". Asimismo, señala que "...a los sesenta días, contados a partir de la firma de este documento, deberá existir completa libertad para la televisión, la radio y la prensa... " y "... las agrupaciones políticas tendrán... amplio acceso a los medios de comunicación, pleno disfrute de los derechos de asociación y de las facultades de realizar manifestaciones públicas, así como el ejercicio



irrestringido de la publicidad oral, escrita y televisiva para difundir sus ideales....". Le sigue en orden de importancia la "Cooperación Política y Económica entre los Pueblos" y la "Solución Pacífica de los Conflictos". Sobre esto último, la Propuesta de Paz Arias señala, al proponer el diálogo que, "...Los gobiernos de los Estados de América Central que padecen luchas armadas deberán iniciar, o robustecer, en su caso... un diálogo amplio con todos los grupos desarmados de oposición política interna como medio de... promover acciones de reconciliación nacional...". Asimismo, sobre el cese del fuego señala que, "...Simultáneamente con el inicio del diálogo, las partes beligerantes de cada país suspenderán las acciones militares..."

Mucho menor importancia se le asigna al "Desarme" como medio para lograr la Paz, y a la "Justicia", como condición para la organización social nacional e internacional.

Las categorías "Soberanía y Auto-determinación", "No Intervención" y "Paz", se mencionan una sola vez en esta parte del documento.

Es importante aclarar aquí que, el hecho que las categorías "Soberanía y Auto-determinación" y "No Intervención" se mencionen tan escuetamente, obviamente refleja que se otorga poca importancia a ellas como procedimientos para establecer la Paz en la región, aunque no así la categoría "Paz", puesto que, como es obvio, la Paz es el fin último y no el procedimiento.

#### ■ SÍNTESIS DEL PLAN REAGAN (AGOSTO DE 1987)

Posterior a la Propuesta de Paz Arias y antes de que los cinco Presidentes centroamericanos se reunieran en Guatemala el 7 y 8 de agosto de 1987 para la firma del Documento de Paz y Democracia en el Istmo (Esquipulas II), el Gobierno de los Estados Unidos propuso un sorpresivo plan de paz, conocido como Plan Reagan, que refleja claramente los objetivos del Gobierno norteamericano en la región y plasma las ideas con las cuales, desde que asumió la Presidencia de los Estados Unidos Ronald Reagan, se viene presionando a los países centroamericanos en defensa de los intereses de ese país.

A continuación, la síntesis de este Plan Reagan y sus condiciones:

1. Que no se establezcan en Nicaragua bases soviéticas, cubanas o del bloque comunista capaces de amenazar a Estados Unidos y a los otros gobiernos democráticos del hemisferio; 2. Que Nicaragua no represente un peligro militar para los países ve-

cinos ni sea base subversiva; 3. Que Nicaragua respete los derechos políticos, las promesas hechas en julio de 1979 a la OEA, la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de religión y 4. Que haya en Nicaragua elecciones libres.

El "Plan Reagan" pidió: 1. Un cese del fuego verificado por la OEA; 2. Estados Unidos suspenderá ayuda a los "contras" y al mismo tiempo Nicaragua dejará de recibir ayuda militar de la Unión Soviética, Cuba y otros países; 3. Suspensión de la ley de emergencia en Nicaragua; 4. Restauración de todos los derechos en Nicaragua; 5. Nombramiento de un Tribunal Electoral para asegurar elecciones libres en Nicaragua; 6. Retiro del personal y asesores militares de Nicaragua y Estados Unidos suspenderá maniobras conjuntas; 7. Reducción de ejércitos en la región; 8. Reconciliación nacional y diálogo entre los nicaragüenses; 9. Amnistía para ex-combatientes; 10. Igualdad de derechos para participar en el proceso político; 11. Demovilización de las fuerzas Sandinistas y la Resistencia; 12. Plan de comercio y asistencia a largo plazo para gobiernos de Centroamérica, incluida Nicaragua; 13. Este proceso de democratización en Nicaragua deberá comenzar de inmediato y finalizará el 30 de setiembre de 1987 y 14. Si los puntos arriba enumerados son violados, las partes involucradas quedan en libertad de tomar las acciones que estimen necesarias<sup>11</sup>.

Las características esenciales del Plan Reagan son, por ejemplo, el hecho que todas las condiciones van dirigidas a Nicaragua y el bloque comunista, lo que es una declaración explícita de que ellos ven como único culpable del conflicto regional a Nicaragua y el bloque comunista, esencialmente la Unión Soviética.

Habla del retiro de bases soviéticas de territorio nicaragüense pero obviamente no incluye el retiro de sus bases de territorio hondureño.

Pone un límite de tiempo al proceso de democratización en Nicaragua y así, sucesivamente, exige cambios al interior de este país, sin comprometerse a participar positivamente en la solución del conflicto en la región con un compromiso de no injerencia por parte de ellos.

Tal y como se desprende del punto 14 de la síntesis del Plan Reagan, este propone aún algo más delicado al declarar que las partes involucradas, incluido Estados Unidos por supuesto, tiene el derecho de tomar las acciones que estimen necesarias si los puntos de este plan son violados.



## CONCLUSIONES

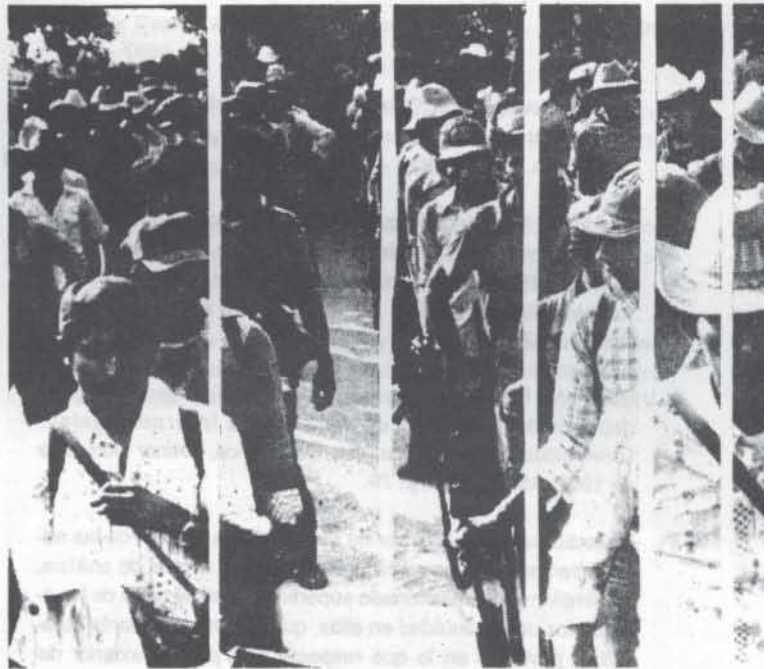
Claramente, es la PAZ y simultáneamente la DEMOCRACIA, las que aparecen como principales objetivos de la Propuesta de Paz Arias. El "Respeto a los Derechos Humanos", la "Cooperación Política y Económica entre los Pueblos" y la "Solución Pacífica de los Conflictos" aparecen como los principales procedimientos.

En su totalidad, el documento asigna muy poca importancia a la no intervención, a la soberanía y auto-determinación y al desarme, ya sea como procedimiento o como principio orientador del proceso.

Otro aspecto importante de destacar es que a la justicia se le otorga mayor importancia como procedimiento que como principio orientador o como fin último. Este hecho refleja una debilidad de la Propuesta de Paz Arias, en el tanto que no enfrenta una de las causas estructurales del conflicto regional como lo es la injusticia social.

El análisis de contenido de la Propuesta de Paz Arias fundamenta la tesis de que la Propuesta de Paz Arias del 15 de febrero de 1987 coincide en lo fundamental con los elementos de continuidad presentes en la política exterior de Costa Rica desde 1948. Las afirmaciones del Canciller de la República, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto<sup>12</sup>, refuerzan esta conclusión: "...no hubiese sido cuerdo crear un plan de paz que contrariara fundamentalmente las grandes directrices que el pueblo costarricense se ha dado en su política. Tenemos que suponer que, siendo este un país de tan fuerte opinión pública, cada gobierno, en el pasado como ahora, ha atendido ese sentir ciudadano. Si fue neutral, si fue cuidadoso en lo del asilo, si fue celoso de no intervenir y si no tuvo un ejército muy poderoso es porque eso está en el alma del costarricense de manera que el Plan de Paz, si bien con características especiales para el momento que vive Centroamérica y por la coyuntura actual, recoge las mas hondas tradiciones del costarricense..."

La Propuesta de Paz Arias contiene elementos que contrastan esencialmente con el Plan Reagan para la región centroamericana.



Este Plan es una clara acción de defensa de los intereses de Estados Unidos en la región, en el contexto del conflicto Este/Oeste, y no una propuesta de paz y de solución viable para todos los países directamente involucrados en el conflicto.

Los elementos contenidos en la Propuesta de Paz Arias, no contemplados en el Plan Reagan son los siguientes: Paz, Derechos Humanos, Justicia, Cooperación entre los Estados Centroamericanos en base a ayuda internacional (no únicamente de parte de los Estados Unidos), Soberanía y Auto-determinación y No intervención.

La comparación entre la Propuesta de Paz Arias y el Plan Reagan permite concluir que la misma es un caso de política exterior que presenta elementos de autonomía relativa con respecto a los intereses del Gobierno de los Estados Unidos en la región. Sobre el particular, también se ha referido el Canciller Madrigal Nieto en la misma entrevista: "...sin duda alguna este es uno de esos casos en que hay una autonomía relativa, con dificultades, con momentos azarosos, pero ha habido respeto..."



## NOTAS

- 1 Salazar, Jorge Mario. **Crisis Centroamericana y Política de las superpotencias**. Editorial Alma Mater, San José, Costa Rica, 1987, p. 93
- 2 Citado por Francisco Rojas Aravena. "La política internacional costarricense en la Administración Carazo, 1978-1982". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Primer Trimestre de 1984, Segunda Epoca, Nº 7, pag. 29.
- 3 Barahona, Francisco. "Costa Rica, una política internacional independiente?". **Revista de Relaciones Internacionales**. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Primer Semestre de 1982, Año III, Nº 4, p. 79.
- 4 Cabe aclarar aquí que, por no ser la política exterior de las administraciones Carazo y Monge mi objetivo central de análisis, he simplemente mencionado superficialmente el tema de los elementos de continuidad en ellas, que si serán de interés de análisis profundo en lo que respecta a la política exterior del Presidente Arias (1986-1990).
- 5 "Discurso de Toma de Posesión del Presidente de la República, Oscar Arias Sánchez". **Revista de Relaciones Internacionales**. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Segundo y Tercer Trimestre de 1986, Segunda Epoca, pp. 138-143.
- 6 Jaguaribe, Helio. **El Nuevo Escenario Internacional**, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp. 27-31 (subrayado y mayúscula nuestro).
- 7 Barahona, Francisco. Op. Cit. p. 79.
- 8 Rojas Aravena, Francisco y Solís, Luis Guillermo. **Súbditos o Aliados? La Política Exterior de Estados Unidos y Centroamérica**. Editorial Porvenir, S. A., San José, Costa Rica, 1988, p. 111.
- 9 Rojas Aravena, Francisco. Op. Cit; Sojo Obando, Carlos. "De cara al desafío Centroamericano: la política exterior de Costa Rica en 1986". **Costa Rica - Crisis y Desafíos**. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1987, pag. 121; Rojas Aravena, Francisco. "Costa Rica: profundizando la beligerancia política y la neutralidad militar". **Las Políticas Exteriores de América Latina y el Caribe: Continuidad en la Crisis**, H. Muñoz (comp.), PROSPEL, Buenos Aires, 1987, pp. 282-303; Rojas Aravena, Francisco. "Costa Rica: entre la neutralidad y el conflicto". H. Muñoz (ed.). **América Latina y el Caribe: Políticas Exteriores para Sobrevivir**, GEL, Buenos Aires, 1985, pp. 299-312; Asenjo, Daniel. "Costa Rica: la difícil política exterior de neutralidad". **Las Políticas Exteriores Latinoamericanas Frente a la Crisis**, GEL, Buenos Aires, 1985, pp. 299-312; Ayales Esna, Farid. "La neutralidad de Costa Rica y la guerra en Centroamérica". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Número Extraordinario, 1983, Año IV, Nº 6, pp. 25-29; Van Browne, Enrique, "La neutralidad y la seguridad colectiva". *Ibidem*, pp. 53-57.
- 10 Esta categoría, aunque no está incluida entre los elementos de continuidad señalados en el artículo del Dr. Barahona, se adicionó por considerarla de importancia para el análisis de este documento, luego de una revisión preliminar del mismo.
- 11 Salazar, Jorge Mario. Op. Cit. pp. 96-97
- 12 Afirmaciones que se recogieron en una entrevista realizada por la autora al Canciller Madrigal Nieto, en mayo de 1988

## BIBLIOGRAFIA

- Asenjo, Daniel. "Costa Rica: la difícil política exterior de neutralidad". **Las Políticas Exteriores Latinoamericanas Frente a la Crisis**, GEL, Buenos Aires, 1985.
- Ayales Esna, Farid. "La neutralidad de Costa Rica y la guerra en Centroamérica". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Número Extraordinario, 1983, Año IV, Nº 6.
- Barahona, Francisco. "Costa Rica, una política internacional independiente?" **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Primer Semestre de 1982, Año III, Nº 4.
- "Discurso de toma de posesión del Presidente de la República, Oscar Arias Sánchez". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Segundo y Tercer Trimestre de 1986, Segunda Epoca.
- Jaguaribe, Helio. **El Nuevo Escenario Internacional**, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Jauberth Rojas, Rodrigo. **El Plan de Paz de Oscar Arias. Intervencionismo de Nuevo Tipo o Negociación Regional?**, PECA, CIDE, CICAH, México, 1986.
- Maira, Luis. **América Latina y la Crisis de Hegemonía Norteamericana**, DESCO, Lima, Perú, 1982.
- Rojas Aravena, Francisco. "Costa Rica: entre la neutralidad y el con-



ficto". H. Muñoz (ed). **América Latina y el Caribe: Políticas Exteriores para Sobrevivir**, GEL, Buenos Aires, 1986.

Rojas Aravena, Francisco. "La política internacional costarricense en la administración Carazo, 1978-1982". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Primer Trimestre de 1984, Segunda Epoca, Nº 7.

Rojas Aravena, Francisco. "Costa Rica: profundizando la beligerancia política y la neutralidad militar". **Las Políticas Exteriores de América Latina y el Caribe: Continuidad en la Crisis**, H. Muñoz (comp.), Prospel, Buenos Aires, 1987.

Rojas Aravena, Francisco y Solís Rivera, Luis Guillermo. "**Súbditos o Aliados?**". **La Política Exterior de Estados Uni-**

**dos y Centroamérica**, San José, Costa Rica, Editorial Porvenir, 1988.

Salazar, Jorge Mario. **Crisis Centroamericana y Política de las Superpotencias**, Editorial Alma Mater, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1987.

Sojo Obando, Carlos. "De Cara al desafío centroamericano: la política exterior de Costa Rica en 1986". **Costa Rica Crisis y Desafíos**, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1987.

Van Browne, Enrique. "La neutralidad y la seguridad colectiva". **Revista de Relaciones Internacionales**, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Número Extraordinario, 1983, Año IV, Nº 6.

revista mexicana de  
**POLITICA  
EXTERIOR**  
PUBLICACION TRIMESTRAL

Precio del ejemplar \$ 1,000.00

revista mexicana de  
**POLITICA  
EXTERIOR**  
PUBLICACION TRIMESTRAL

Precio del ejemplar \$ 1,000.00

revista mexicana de  
**POLITICA  
EXTERIOR**  
PUBLICACION TRIMESTRAL

**SUSCRIBASE A:**

Adjunto cheque o giro bancario núm. \_\_\_\_\_  
del Banco \_\_\_\_\_ por la cantidad  
de \_\_\_\_\_ a nombre del BANCO NACIONAL  
DE COMERCIO EXTERIOR, por concepto del importe  
de mi suscripción por un año.

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

**Suscripción anual:**

México: \$ 3,000.00

E.U.A., Canadá, Centroamérica y Sudamérica:  
25 U.S. dólares

Otros países: 34 U.S. dólares

**Para suscripciones favor de enviar  
este cupón a:**

Fideicomiso para la edición, publicación,  
distribución y venta de obras en Materia de  
Relaciones Internacionales de México.

Ricardo Flores Magón N° 1

Ex Convento de Tlatelolco

C.P. 06995

México, D.F.